ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas** del día **28 de Abril del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por la **C.P. Diliam Montaño Hernandez.-Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Las preguntas de carácter técnico fueron respondidas por el **C.P. Oscar Barrientos Zavalza**-Coordinador Auxiliar Operativo Administrativo, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	CRUZ ROJA MEXICANA IAP	ELECTRÓNICA	13 (Trece)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

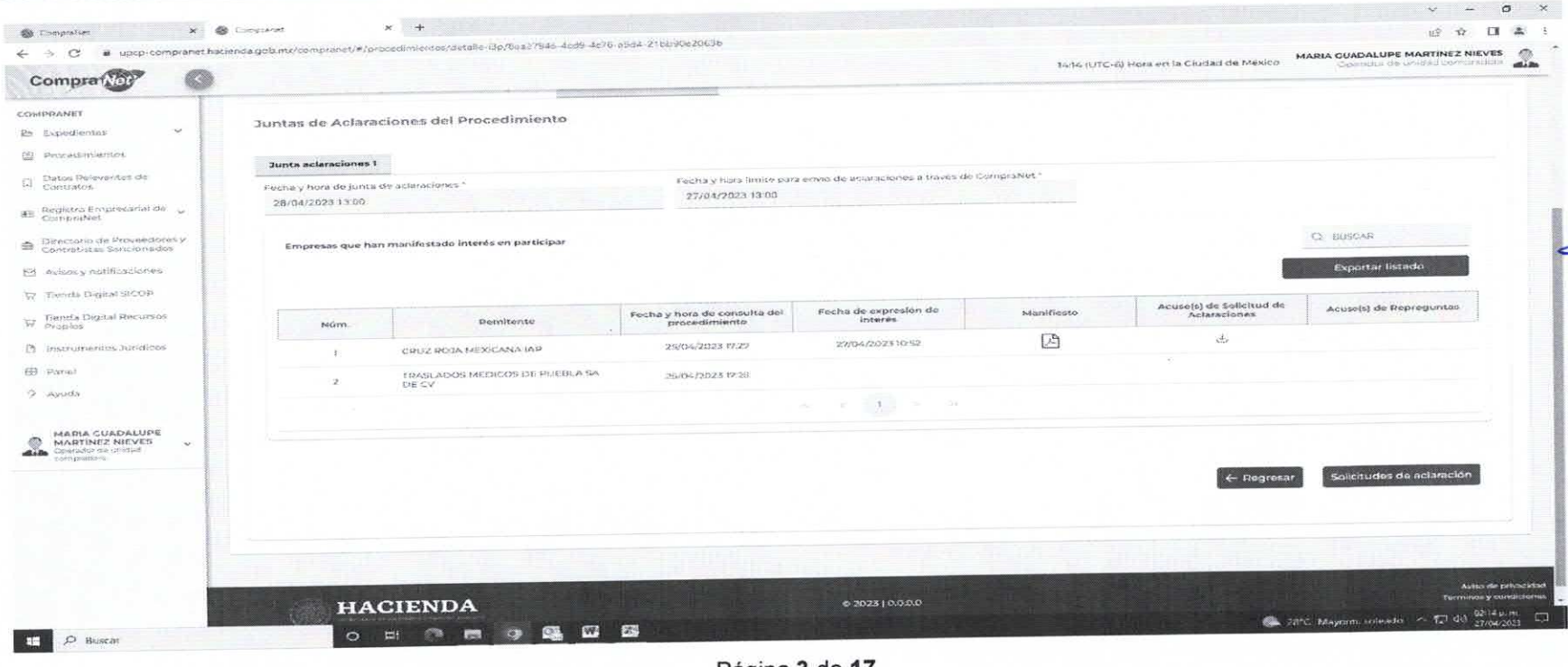

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se hace Mención que el Licitante Traslados Medicos de Puebla SA de CV, solo consultó el procedimiento sin haber manifestado interes en participar.

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

"Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."

No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional
No. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

Preguntas efectuadas por:

- **CRUZ ROJA MEXICANA IAP**

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	LEGAL - ADMINISTRATIVA	APARTADO LEGAL ADMINISTRATIVO, CASILLA 11	CASILLA 11 MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD..." PREGUNTA: FAVOR DE INDICARNOS EN QUÉ CASOS APLICA Y QUE DOCUMENTOS SE DEBERÁN ANEXAR EN LA CASILLA NÚMERO 11 (MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD), O CONFIRMAR ¿SI DEBEMOS SUBIR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MI REPRESENTADA MANIFESTÉ QUE DICHO SUPUESTO NO APLICA?	ES CORRECTA SU APRECIACION PODRA PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MANIFIESTE QUE DICHO SUPUESTO NO APLICA.
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS) CHECK LIST. PÁG. 92	ANEXO NÚMERO 16 (DIECISÉIS) CHECK LIST: 7.2. ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, ANEXO NÚMERO 2 (DOS). PÁG. 92 PREGUNTA: FAVOR DE INDICAR SI EN LA CASILLA 12 NUMERAL 7.1, DEL APARTADO LEGAL- ADMINISTRATIVO DE COMPRANET, SE PUEDE ANEXAR EL NUMERAL 7.2 ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, ANEXO NÚMERO 2 (DOS).	EN RESPUESTA A SU PREGUNTA SE SEÑALA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL NUMERAL 7.1 Y 7.2 SE PODRÁ HACER CON EL ANEXO NUMERO 2 QUE CORRESPONDE A LA ACREDITACIÓN DEL LICITANTE Y DICHO DOCUMENTO SE DEBERÁ ANEXAR EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2 Y PUNTO 2.3 DE LAS BASES PÁG.. 11 Y 14	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO... EL SERVICIO DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR PERSONAL TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS (PÁG. 11). EL PERSONAL QUE REALIZA EL TRASLADO DEBE CONTAR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS..." "2.3... NUMERAL 13. EL PERSONAL QUE REALIZA EL TRASLADO DEBE CONTAR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO EN TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS..." (PÁG. 14). PREGUNTA: EN APEGO A LA NORMA NOM-034-SSA3-2013, "NUMERAL 6.2. DE LAS AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS O AVANZADAS...6.2.1.1 DEBEN CONTAR CON UN OPERADOR DE AMBULANCIA Y AL MENOS UN COPILOTO,	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONASL COMO ¨TECNICO EN URGENCIAS MÉDICAS O TÍTUTLO Y/O CÉDULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO EN ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA EXPEDIDO POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS.

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			AMBOS TAMP (TÉCNICO EN ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA)", POR TAL MOTIVO NO SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CUENTE CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2 Y PUNTO 2.3 DE LAS BASES PÁG.. 11 Y 14	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO... EL SERVICIO DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR PERSONAL TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS (PÁG. 11). EL PERSONAL QUE REALIZA EL TRASLADO DEBE CONTAR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS..." "2.3... NUMERAL 13. EL PERSONAL QUE REALIZA EL TRASLADO DEBE CONTAR CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL COMO TÉCNICO EN TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS CON CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS..." (PÁG. 14). PREGUNTA: SE ACEPTA QUE LOS TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS (TUM) CUENTEN CON CERTIFICACIÓN DE TUMS, EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN RECONOCIDA.	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2 Y PUNTO 2.3 DE LAS BASES PÁGINA 12 Y 13	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO... "TIEMPO DE RESPUESTA. EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20, H.G.Z. NO. 35 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ ESTAR EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 MINUTOS..." (PÁG. 12) "...2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PUNTO 16. EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20, H.G.Z. NO. 35 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ ESTAR EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 MINUTOS" ...(PÁG. 16)	SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL TIEMPO MÁXIMO DE ARRIBO A DICHAS UNIDADES PODRÁ SER DE HASTA 40 MINUTOS.

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PREGUNTA: CONSIDERANDO QUE LAS UNIDADES MÉDICO FAMILIARES NO. 7 Y 12 SON LAS ALEJADAS DE LA ZONA METROPOLITANA, ¿SE ACEPTA QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA ESTAS UNIDADES SEA MAYOR? O ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL TIEMPO MÁXIMO DE TOLERANCIA PUEDE SER DE 40 MINUTOS.	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2 Y PUNTO 2.3 DE LAS BASES PÁGINA 12 Y 13	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO... "TIEMPO DE RESPUESTA. EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ ESTAR EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 MINUTOS..." (PÁG. 12) "...2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PUNTO 16. EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ ESTAR EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 MINUTOS" ...(PÁG. 16) PREGUNTA: EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿CUÁL SERÁ EL TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA PARA LAS UNIDADES MÉDICO FAMILIARES NO. 7 Y 12?	RESPUESTA OTORGADA EN LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2 Y PUNTO 2.3 DE LAS BASES PÁGINA 12 Y 13	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO... "TIEMPO DE RESPUESTA. EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ ESTAR EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 MINUTOS..." (PÁG. 12) "...2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PUNTO 16. EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ ESTAR EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 MINUTOS" ...(PÁG. 16)	EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA GARANTIZAR UN TRASLADO SEGURO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PREGUNTA: UNA VEZ QUE LA AMBULANCIA DE CRUZ ROJA MEXICANA ARRIBE A LA UNIDAD DE ORIGEN, Y/O DESTINO ¿CUÁL SERÁ EL TIEMPO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ESPERA PARA QUE EL PERSONAL DE AMBULANCIAS RECIBA Y/O ENTREGUE AL PACIENTE?	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2, ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO PÁG. 12, 60	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO (PÁG. 12) PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO, LA UNIDAD MÉDICA DEBERÁ PROPORCIONAR AL PRESTADOR DE SERVICIO EL FORMATO 4-30-2/03: "SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS", QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE VIGENCIA EN ORIGINAL Y/O SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03), FORMATO REFERENCIA-CONTRARREFERENCIA (4-30-8/98) Y/O HOJA DE CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DIGITAL, ASÍ COMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y/O DOMICILIOS QUE SE ESTIPULAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ANEXO NÚMERO 1 (UNO)REQUERIMIENTO (PÁG. 60) PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO, LA UNIDAD MÉDICA DEBERÁ PROPORCIONAR AL PRESTADOR DE SERVICIO EL FORMATO 4-30-2/03 "SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS, QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE VIGENCIA EN ORIGINAL Y/O SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03), FORMATO REFERENCIA-CONTRA REFERENCIA (4-30-8/98) Y/O HOJA DE CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DIGITAL, ASÍ COMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y/O DOMICILIOS QUE SE ESTIPULAN EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE. PREGUNTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA Y PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN Y PROCESO DE COBRO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS, SOLICITO ATENTAMENTE QUE LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONE EL PRESTADOR DE SERVICIO SEAN EL FORMATO 4-30-2/03: "SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS", QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE VIGENCIA DIGITAL EN	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 2 "DESCRIPCION Y CONDICIONES DEL SERVICIO" Y EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			ORIGINAL Y/O SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03), ASÍ COMO COPIA DEL IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PACIENTE Y/O DE SU FAMILIAR O ACOMPAÑANTE.	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2, ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO PÁG. 12, 60	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO (PÁG. 12) PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO, LA UNIDAD MÉDICA DEBERÁ PROPORCIONAR AL PRESTADOR DE SERVICIO EL FORMATO 4-30-2/03: "SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS", QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE VIGENCIA EN ORIGINAL Y/O SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03), FORMATO REFERENCIA-CONTRARREFERENCIA (4-30-8/98) Y/O HOJA DE CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DIGITAL, ASÍ COMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y/O DOMICILIOS QUE SE ESTIPULAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ANEXO NÚMERO 1 (UNO)REQUERIMIENTO (PÁG. 60) PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO, LA UNIDAD MÉDICA DEBERÁ PROPORCIONAR AL PRESTADOR DE SERVICIO EL FORMATO 4-30-2/03 "SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS, QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE VIGENCIA EN ORIGINAL Y/O SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2/03), FORMATO REFERENCIA-CONTRA REFERENCIA (4-30-8/98) Y/O HOJA DE CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DIGITAL, ASÍ COMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y/O DOMICILIOS QUE SE ESTIPULAN EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE. PREGUNTA: EN CASO DE SER ACEPTA MI PROPUESTA ANTERIOR, SOLICITO ATENTAMENTE SE OMITA EL FORMATO REFERENCIA-CONTRA REFERENCIA (4-30-8/98) Y/O HOJA DE CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DIGITAL, DEBIDO A QUE DICHO DOCUMENTO SE DEBE ENTREGAR A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL IMSS Y PRESTADORES DE SERVICIOS A LOS CUALES SERÁN TRASLADADOS LOS PACIENTES.	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	TÉCNICO	PUNTO 2.4, ANEXO 14	2.4 PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		PÁG. 16, 17 Y 81	(PÁG. 16-17) ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA BIEN O SERVICIO: SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2-03), FORMATO REFERENCIA-CONTRARREFERENCIA (4-30-8/98) ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE) CONTACTOS (PÁG. 81) ESPECIFICAR DOCUMENTO QUE SE LEVANTARA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA BIEN O SERVICIO: SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS (4-30-2-03), FORMATO REFERENCIA-CONTRARREFERENCIA (4-30-8/98) PREGUNTA: EN CASO DE SER ACEPTA MI PROPUESTA ANTERIOR, SOLICITO ATENTAMENTE SE OMITA EL FORMATO REFERENCIA-CONTRA REFERENCIA (4-30-8/98) Y/O HOJA DE CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DIGITAL, DEBIDO A QUE DICHO DOCUMENTO SE DEBE ENTREGAR A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEL IMSS Y PRESTADORES DE SERVICIOS A LOS CUALES SERÁN TRASLADADOS LOS PACIENTES, Y EN SU LUGAR LOS DOCUMENTOS PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA SEAN LOS INDICADOS EN LA PREGUNTA ANTERIOR.	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 15 PÁG. 85 VS ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO – COMPRANET PÁG. 4	ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) MODELO DE CONTRATO (PÁG. 85) TERCERA.- FORMA DE PAGO.- ... EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN LA OFICINA DE TRÁMITE Y EROGACIONES..., DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 2. ENLACE AL PORTAL DE TRÁMITE DE PAGO DE ESTE INSTITUTO 3. INDICARÁ EL SERVICIO PRESTADO 12. ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO SUBIDO EN COMPRANET (PÁG. 4) TERCERA.- FORMA DE PAGO.- ...EL PAGO SE EFECTUARÁ	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 17 "CONDICIONES DE PAGO" DE LAS PRESENTES BASES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN LA OFICINA DE TRÁMITE Y EROGACIONES, ..., DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: B) REPORTES Y/O DOCUMENTOS ESTABLECIDOS E) FIRMA DE AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, EN FACTURA O DOCUMENTOS. PREGUNTAS: DESPUÉS DE REVISAR LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SE IDENTIFICA UNA DISCREPANCIA ENTRE EL ANEXO 15 DE LAS BASES EN RELACIÓN AL ANEXO 3 DEL MODELO DE CONTRATO ADJUNTO EN LA PLATAFORMA COMPRANET, DERIVADO DE LO ANTERIOR CUAL DEBERÁ PREVALECER? PREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL SERVICIO DE TRASLADO DE AMBULANCIAS CORRESPONDE A LA CUENTA CONTABLE 42061601 (GASTOS POR TRASLADO DE PACIENTES) Y QUE LOS PAGOS SE EFECTUARAN A 3 (TRES) DÍAS NATURALES.	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO – COMPRANET PÁG. 4	ANEXO 3 MODELO DE CONTRATO SUBIDO EN COMPRANET (PÁG. 4) TERCERA.- FORMA DE PAGO.- ...EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN LA OFICINA DE TRÁMITE Y EROGACIONES, ..., DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: B) REPORTES Y/O DOCUMENTOS ESTABLECIDOS E) FIRMA DE AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, EN FACTURA O DOCUMENTOS. PREGUNTAS: EN CASO DE PREVALECER EL ANEXO 3 DEL MODELO DE CONTRATO ADJUNTO EN LA PLATAFORMA COMPRANET, CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL INCISO B) REPORTES Y/O DOCUMENTOS ESTABLECIDOS Y	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 17 "CONDICIONES DE PAGO" DE LAS PRESENTES BASES.

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PARA CUMPLIR CON EL INCISO E) FAVOR DE INDICAR QUIEN SERÁ LA PERSONA QUE DEBERÁ EMITIR SU FIRMA DE AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, EN FACTURA O DOCUMENTOS.	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	LEGAL - ADMINISTRATIVA	13. GARANTÍAS. PÁG.. 45 ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) (PÁG. 85)	NUMERAL 13. GARANTÍAS. 13.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. (PÁG. 45) ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) MODELO DE CONTRATO, CLÁUSULA DÉCIMA, SEGUNDO PÁRRAFO (PÁG. 85) DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.5.5.2 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR A 900 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO... PREGUNTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (REGLAMENTO LAASP),Y AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CAPÍTULO TERCERO, ARTÍCULO TERCERO QUE INDICA LO SIGUIENTE: "ARTÍCULO TERCERO. - SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA REDUCIR LOS MONTOS DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO QUE DEBEN OTORGAR LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS...	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE LA CRUZ ROJA MEXICANA EN PUEBLA (DELEGACION DE LA CIUDAD DE PUEBLA) NO TIENE LA NATURALEZA JURIDICA DE NINGUNO DE LOS SUJETOS, ENTIDADES O DEPENDENCIAS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 1 FRACCIONES I A VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			SE ACEPTA LA REDUCCIÓN DEL 40% DEL VALOR DE LA FIANZA PARA QUEDAR EN 6% (SEIS POR CIENTO), CONSIDERANDO QUE CRUZ ROJA MEXICANA IAP CUENTA CON CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y DE CONTRATISTAS (RUPC) CON NÚMERO DE FOLIO 66081, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2023, OBTENIENDO UNA CALIFICACIÓN DE 97.65 DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LAASSP.	

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoria Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**784**/2023 de fecha del 25 de Abril del 2023.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/**0785**/2023 de fecha del 25 de Abril del 2023.

Se hace constar que se cuenta con la presencia del Lic. Fernando Luna Ocampo como Representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0786**/2023 de fecha del 25 de Abril del 2023.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **05 de Mayo del 2023 a las 11:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales Compranet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la junta de Aclaraciones siendo las **13:30** horas **del día 28 de Abril del 2023.**

Esta Acta consta de **17 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Diliam Montaño Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Nombre	Área	Firma
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. María Guadalupe Martínez Nieves	Supervisor de Proyectos	

Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-50-GYR-050GYR006-N-113-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. No 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA,** QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Nombre	Área	Firma
Lic. Fernando Luna Ocampo	Jefe del Departamento de Servicios Generales HGZ no. 20	

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.
Sin Asistencia
Por el Órgano Interno de Control.
Sin Asistencia

.....**FIN DEL ACTA**.....